

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ENERGYPLAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2014, en el domicilio principal de ENERGYPLAM CIA. LTDA., ubicado en Av. Diego de Vásquez lote 10 e intercambiador de Carcelén, a las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Lorenzo Ponce Lavalle, titular de cuarenta y siete mil trescientos y dos participaciones sociales de un dólar cada una; Ana María Misle Rehpani, titular de cinco mil quinientas setenta y dos de un dólar cada una; y Diego Fernando Ponce Misle, titular de dos mil setecientos ochenta y seis participaciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2013
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2013
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
4. Destino de Utilidades.

Preside la sesión la señora Ana María Misle, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Lorenzo Ponce Lavalle.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

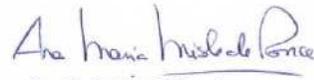
1. Se da lectura al primer del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2013, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2013, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Lorenzo Ponce en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
4. A continuación se trata el destino de las utilidades, las mismas que se ascienden a US\$722.521.51 se distribuirán de la siguiente forma: 15% trabajadores, que asciende a \$108.378.23 menos 22% de impuesto a la renta \$153.925.12 quedando un saldo de US\$460.218.16, valor que se mantendrá en la cuenta Utilidades acumuladas.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión.


Lorenzo Ponce Lavalle
Socio Secretario de la Junta


Diego Fernando Ponce Misle
Socio


Ana María Misle Rehpani
Socia.- Presidente de la Junta

200